

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 137 - 2025	2. Informe Final	3. Periodo del informe 3/02/2025 A 31/12/2025
4. Nombre contratista ERIKA YAMILE HERNÁNDEZ ERASO	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1087414817
7. Objeto del contrato Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para apoyar la implementación de las rutas de atención conforme a la normativa vigente, los lineamientos y métodos operativos establecidos por la entidad, brindando acompañamiento y atención a las personas en los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial.		8. Lugar de ejecución NARIÑO - PASTO GT NARIÑO

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
137 - 2025		Final	3/02/2025 A 31/12/2025
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Orientar a las personas sujetas de atención de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial asignadas en la aplicación de los lineamientos técnicos y métodos operativos relacionados con su progreso, características individuales y familiares, el entorno comunitario, y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial.	Si	Durante el periodo comprendido entre febrero y diciembre, el promedio mensual de atención fue de aproximadamente 17 personas en el Proceso de Reintegración Ruta Regular y 27 personas en el Proceso de Atención Diferencial, Adicionalmente, se mantuvo un promedio cercano a 168 personas culminadas, lo que evidencia un avance sostenido del proceso de reintegración, junto con un seguimiento permanente a casos en investigación, suspensión e inactividad. Por otra parte, se denota que la población objeto de atención psicosocial, se encuentra actualmente radicada entre los municipios: La Unión, Buesaco, San Pablo, Ipiales, Ricaurte, Policarpa, Peñol, Sotomayor, Cumbitara y Pasto. Finalmente, teniendo en cuenta el acompañamiento psicosocial del periodo, se dio alcance a la atención al 84% de la población asignada de acuerdo con el indicador 2 del Tablero de Control, donde se brindó una atención acorde a los metodos operativos y técnicos de los procesos de reintegración y atención diferencial, acorde a las características personales, familiares, contexto sociodemografico, economico y enfoque diferencial.
2	Llevar a cabo la aplicación y validación de datos obtenidos mediante los instrumentos y herramientas metodológicas creadas por la ARN en las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial para impulsar el progreso en el acompañamiento a las personas asignadas, integrando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el periodo comprendido entre febrero y diciembre, se dio cumplimiento a la aplicación de los instrumentos de caracterización, diagnóstico y seguimiento a personas en proceso de reintegración regular (PPR) y atención diferencial (PPAD), con un total de (71) instrumentos aplicados, distribuidas de la siguiente manera: •Caracterización productiva: 25 aplicaciones •Instrumento de Empleabilidad: 18 aplicaciones •Habitabilidad y vivienda: 10 aplicaciones •Censo familiar: 3 aplicaciones •Línea base de reintegración: 6 aplicaciones •Encuesta multiaxial psicosocial: 6 aplicaciones •Tratamiento de datos: 3 aplicaciones La aplicación de estos instrumentos permitió la identificación de necesidades, capacidades y oportunidades de las personas acompañadas aportando a la construcción de las caracterizaciones de acuerdo con cada proceso.

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
137 - 2025	Final	3/02/2025 A 31/12/2025
Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo o acción de las personas asignadas y sus grupos familiares, mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención.	Si	Durante el periodo de febrero a diciembre, se realizaron un total de (67) Planes de Trabajo y (119) Planes de Acción (PDA), distribuidos según su estado de la siguiente manera: •Planes de Trabajo (PDT): En elaboración: 28 En ejecución: 30 Evaluados: 9 Total PT: 67 •Planes de Acción (PDA): En elaboración: 57 En ejecución: 54 Evaluados: 8 En este sentido, durante los planes de trabajo y acciones que se encontraban en ejecución se llevaron a cabo un total de (253) actividades, (84) en la Ruta de Reintegración Regular y (169) de Atención Diferencial, cobijando las siguientes dimensiones y ámbitos 1. Ruta de Reintegración Regular (RR) – Total: 84 acciones •Dimensión personal: 19 acciones Construcción de autoconcepto, fortalecimiento del plan de vida, reflexión sobre identidad de género, gestión de emociones, cogniciones y pensamientos. •Dimensión productiva: 19 acciones Reconocimiento de habilidades y competencias laborales, formación para el trabajo, educación financiera, generación de ingresos y comprensión de modelos de negocio. •Dimensión familiar: 10 acciones Fortalecimiento de redes de apoyo, prevención de violencia intrafamiliar, resignificación de imaginarios, recreación y deporte. •Dimensión habitabilidad y vivienda: 5 acciones Identificación de condiciones de vivienda y estrategias de mejora. •Dimensión salud: 6 acciones Acceso a servicios de salud, promoción y prevención, afiliación al sistema general de salud. •Dimensión ciudadanía: 5 acciones Reconocimiento de derechos y deberes ciudadanos, uso correcto de documentos de identidad. •Dimensión seguridad: 5 acciones Creación de mecanismos de manejo de riesgos, participación en rutas de seguridad. •Dimensión educativa: 15 acciones Reconocimiento de la importancia de la educación y vinculación a procesos educativos. Atención Diferencial (AD) – Total: 169 acciones •Ámbito personal: 38 acciones Estrategias de gestión emocional, autorreconocimiento, identificación de emociones, cogniciones y conductas asociadas a pertenencia a GAO. •Ámbito productivo: 16 acciones Reconocimiento de habilidades, competencias y

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
137	-	Final	3/02/2025 A 31/12/2025
			experiencias laborales, acceso a oportunidades de formación para el trabajo. •Ámbito familiar: 22 acciones Fortalecimiento de redes de apoyo, prevención de violencia intrafamiliar, resignificación de imaginarios familiares. •Ámbito habitabilidad y vivienda: 6 acciones Identificación de condiciones de vivienda y desarrollo de estrategias de mejora. •Ámbito salud: 10 acciones Reconocimiento de programas de promoción y prevención, afiliación a salud, acceso integral a servicios de salud física y mental. •Ámbito educativo / formación académica: 4 acciones Esto refleja un trabajo integral en todas las dimensiones y ámbitos, garantizando el seguimiento de los acuerdos, la caracterización de los participantes y la implementación completa de los planes de trabajo y acción, cumpliendo el 100% de los objetivos programados durante el periodo. - Reconocimiento de la importancia de los procesos educativos y académicos. •Ámbito jurídico-legal: 3 acciones Conocimiento de fundamentos jurídicos y marco legal de la ruta de atención diferencial. •Ámbito cultura de la legalidad: 1 acción Reconocimiento del funcionamiento del Estado y de derechos y deberes. •Ámbito seguridad: 7 acciones Conocimiento y activación de protocolos de seguridad, prevención de riesgos. •Ámbito formación para el trabajo y desarrollo: 2 acciones Reconocimiento de servicios y oportunidades de formación y empleo en el contexto. Esto refleja un trabajo integral en todas las dimensiones y ámbitos, garantizando el seguimiento de los acuerdos, la caracterización de los participantes y la implementación completa de los planes de trabajo y acción, cumpliendo el 100% de los objetivos programados durante el periodo.
4	Promover la estabilidad de la población asignada y sus familias mediante la vinculación, gestión y articulación de actividades que desarrollen alternativas sostenibles para la generación de ingresos, acceso a Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial y la normativa vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización.	Si	Durante el periodo de febrero a diciembre se realizó la entrega de (3) Bienes de inserción económica, correspondientes a los proyectos de las PPR CODA 0267-18, PDC CODA 0553-13 y 0446-1; se realizaron (11) seguimientos ISUN, incluyendo ISUN 1 y 2 de la PDC con CODA 0267-18 y 0553-13, ISUN 3 y 4 de la PDC con CODA 0267-18, ISUN 1, 2, 3, 4 de la PDC con CODA 0501-15, para garantizar el funcionamiento y sostenibilidad de los proyectos. En cuanto a la postulación de nuevos BIE, se adelantaron 6 postulaciones, correspondientes a los proyectos BIE-PDN-38780, BIE-PDN-39216, BIE-PDN-39313, BIE-PDN-39440, BIE-PDN-393131, BIE-PDN-49440, estos dos últimos en proceso de desembolso. Estas acciones se complementaron con procesos de sensibilización y asesoría a participantes para fortalecer la preparación y presentación de los proyectos productivos.

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
137	-	2025
Final	Final	3/02/2025 A 31/12/2025
5	Llevar a cabo la articulación necesaria con las redes socio comunitarias e institucionales del territorio para fortalecer la participación de la población sujeto de atención en actividades de servicio social y comunitario, enfocadas en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, considerando sus características y enfoques diferenciales.	Durante los meses de febrero a diciembre se avanzó en la articulación con actores comunitarios e institucionales para fortalecer la participación de la población sujeto de atención en actividades de servicio social y comunitario. Para ello, se entregó a los profesionales reintegradores la matriz de priorización de personas a postular para el desarrollo de las acciones de servicio social y comunitario, se remitió al Asesor Jurídico el informe de avance de las ASS acorde a los meses correspondientes. Además, se gestionó la vinculación de (1) persona del proceso de Reintegración Regular en ASS, denominada "La Casa del Pensamiento como Espacio de Reconciliación", la cual fue certificada por el Resguardo Indígena Edén Cartagena. Actualmente se cuenta con (4) personas del proceso de reintegración regular y (18) de atención diferencial quienes no cuentan con servicio social, sin embargo, estas se encuentran en fase de sensibilización, garantizando seguimiento y apoyo para su certificación a futuro.
6	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Durante los meses de febrero a diciembre se tuvo cuenta los tiempos establecidos para el acceso a los diferentes beneficios socioeconómicos, donde se realizó la revisión de la base de desembolsos mensuales, logrando identificar que el 100% de la población objeto recibió oportunamente su desembolso económico, el cual corresponde a los beneficios Psicosocial, formación académica y formación para el trabajo de acuerdo con la ruta que corresponda cada participante. En este sentido, se resalta que se gestionó en total (4) casos excepcionales correspondientes a los meses de enero y octubre debido a la ola invernal que vivió Nariño, donde se vieron afectadas las vías de desplazamiento al Municipio de Buesaco, Leiva y Policarpa. Así mismo, se presentó la atención telefónica justificada de (1) PPR, teniendo en cuenta que la PPAD cambio de lugar de residencia y por razones administrativas ya no fue posible la reprogramación de la atención.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
137 - 2025	Final	3/02/2025 A 31/12/2025
7 Apoyar en la articulación con las dependencias de la entidad para implementar programas, directrices y orientaciones relacionadas con la ruta de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la ARN		Durante los meses de febrero a diciembre se participó de las siguientes actividades: Febrero 2025 •4 de marzo de 2025: Inducción sobre temas misionales. •12 de marzo de 2025: Reunión de equipo de reintegración. Abril 2025 •8 de abril de 2025: Socialización Circular 10 de 2025 – lineamientos internos de cuentas de cobro y plan de pagos. •11 de abril de 2025: Sensibilización sobre protección de datos y seguridad de la información. Mayo 2025 •5 de mayo de 2025: Reunión de articulación para contextualización de participante de nuevo ingreso. •8 de mayo de 2025: Priorización de necesidades del proceso de reintegración. •22 de mayo de 2025: Planeación misional ARN. •23 de mayo de 2025: Inducción del equipo de reintegración. •29 de mayo de 2025: Mesa técnica para revisión de retiro voluntario FPT. Junio 2025 •9 de junio de 2025: Socialización del indicador familiar de Reintegración. •10 de junio de 2025: Reinducción interna sobre planes de trabajo y acción. •13 de junio de 2025: Seguimiento a acciones del proceso de Reintegración. •20 de junio de 2025: Reinducción sobre culminaciones y terminaciones de ruta. •20 de junio de 2025: Ejercicio de rendición de cuentas. •20 de junio de 2025: Participación en la jornada ambiental. Julio 2025 •7 de julio de 2025: Revisión de postulaciones BIE- ISUN. •8 de julio de 2025: Socialización del Modelo Educativo. •11 de julio de 2025: Círculo de la palabra. •17 de julio de 2025: Socialización de acciones comunitarias de atención diferencial. •18 de julio de 2025: Cargue de información CFP Atención Diferencial. •21 de julio de 2025: Planeación GT. •23 de julio de 2025: Convocatoria para cargue de planillas psicosociales. •23 de julio de 2025: Reflexiones sobre masculinidades no violentas y corresponsables. •24 de julio de 2025: Revisión de culminaciones del tercer trimestre. Agosto 2025 •8 de agosto de 2025: Revisión de métodos operativos. •13 de agosto de 2025: Fortalecimiento técnico de planes de trabajo y acción de los procesos de reintegración regular, especial y atención diferencial. •15 de agosto de 2025: Capacitación interna sobre

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 137 - 2025		2. Informe Final		3. Periodo del informe 3/02/2025 A 31/12/2025	
				gestión en educación y formación para el trabajo. Septiembre 2025 •1 de septiembre de 2025: Entrenamiento de los procesos de reintegración regular y especial. •2 de septiembre de 2025: Reunión para rendición de cuentas 2024-2025. •5 de septiembre de 2025: Seguimiento al proceso de Maestro Itinerante. •8 de septiembre de 2025: Socialización de nuevos formatos para casos de riesgo. •15 de septiembre de 2025: Retroalimentación sobre servicio social y comunitario. •18 de septiembre de 2025: Priorización de metas de culminaciones y BIE 2026. •19 de septiembre de 2025: Revisión de metas para culminaciones del cuarto trimestre 2025. Octubre 2025 •2 de octubre de 2025: Reunión de articulación ARN- Unidad de Víctimas. •14 de octubre de 2025: Reunión de equipo ARN. •16 y 17 de octubre de 2025: Actividad "Cuidándonos para la Paz" en Tumaco. •21 de octubre de 2025: Fortalecimiento técnico ARN – Unidad de Víctimas. Noviembre 2025 •12 de noviembre de 2025: Mesa de reintegración. •19 de noviembre de 2025: Caminata ecológica. •21 de noviembre de 2025: Revisión de aspectos operativos y generalidades de los procesos – Métodos operativos. Diciembre 2025 •2 de diciembre de 2025: Cierre de la estrategia Maestro Itinerante en La Unión. •5 de diciembre de 2025: Actividad "Cuidándonos para la Paz". •6 de diciembre de 2025: Cierre de la estrategia Maestro Itinerante en Pasto.	
		Si			
8		Llevar a cabo protocolos de atención junto con otros profesionales del Grupo Territorial, siguiendo las rutas institucionales establecidas a nivel territorial, para atender casos que pongan en riesgo la salud e integridad de las personas en las rutas de atención o sus familias.		Durante los meses de febrero a diciembre, se llevaron a cabo diferentes acciones orientadas a atender situaciones que podrían poner en riesgo la salud e integridad de las personas en las rutas de atención, siguiendo los protocolos establecidos y en coordinación con otros profesionales del Grupo Territorial; en este sentido, se destaca las siguientes acciones: 1.Se brindó acompañamiento a PPR y PPAD para el acceso a servicios de salud especializados, incluyendo hospitalización y gestión de traslados o portabilidad de EPS, con el apoyo de la profesional de funcionalidad y discapacidad Natalia Melo. Entre los casos atendidos se encuentran: oPPAD S0033-2022 y PPR 0501-15, quienes presentaron barreras para acceder a servicios de traslado. oPPR 0279-17, con seguimiento en procesos de hospitalización y acceso a servicios en centros hospitalarios San Pedro y San Rafael. oPPAD S0399-2024, para gestión de cita de certificado de discapacidad. oPPR 0167-21, con apoyo en las gestiones de afiliación en trámite. 2.Se adelantaron acciones de seguimiento y activación de casos de riesgo: oPPAD S0005-2025, para diligenciamiento de formulario de la Unidad Nacional de Protección (UNP) y orientación en interposición de denuncias. oPPR S0372-2023, con activación de caso de riesgo.	

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
137 - 2025		Final	3/02/2025 A 31/12/2025
			oRecuperación de firmas de formatos UNP de PPAD S0143-2023, PPR 0279-17 y casos de riesgo antiguos de PPR 0222-17. 3.Se realizaron acciones de sensibilización permanente sobre la importancia de la atención a situaciones de violencia, especialmente en el contexto del departamento de Nariño.
		Si	
9	Preparar y entregar los informes y materiales requeridos, y colaborar en la creación de documentos relevantes al objeto contratado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de planificación estratégica establecidos por la entidad		Durante el periodo de febrero a diciembre, se cumplió con la obligación de preparar y entregar oportunamente los informes y materiales requeridos por la entidad. Esto incluyó: •La elaboración de informes de honorarios mensuales, con el cubrimiento detallado de las actividades desarrolladas en cada mes. •La entrega de documentación general de los procesos a cargo, incluyendo planillas de acompañamiento psicosocial (presencial, telefónico e inasistencias) y otros registros requeridos. •La colaboración en la creación de documentos relevantes al objeto contratado, asegurando que la información remitida fuera clara, organizada y acorde con los lineamientos institucionales. •La contribución al cumplimiento de los objetivos de planificación estratégica de la entidad mediante la entrega oportuna y completa de la información solicitada, garantizando la trazabilidad y transparencia de los procesos. En todos los casos, la documentación y los informes se remitieron cumpliendo los plazos establecidos, respaldando la gestión operativa y estratégica de la entidad.
		Si	
	Ingresar datos en el Sistema de Información para la Reintegración y Reinserción (SIRR) de la población asignada, relacionados con las atenciones, el progreso en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en actividades locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación, siguiendo los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.		Durante el período de febrero a diciembre se consolidó la información en SIRR de la población asignada, registrando datos sobre atenciones, seguimiento a metas y acuerdos de los planes de trabajo, avances en los procesos de la PPR y PPAD, y participación en actividades de corresponsabilidad, convivencia, construcción de tejido social y reconciliación. Se realizaron acciones específicas como: Seguimiento y acompañamiento en los planes de trabajo, incluyendo cierre y seguimiento mensual de metas y acuerdos. Revisión de procesos de culminación de PPR, con actualización de estados ha CULMINADO para un total de (17) personas, teniendo en cuenta revisión previa de cumplimiento de acciones misionales, rectificación de actas de cierre de beneficios de formación académicos, formación para el trabajo y el desarrollo, psicosocial, y acciones de servicio social; y posterior cargue de actos administrativos, notificaciones y constancias de ejecutoria dentro de la plataforma SIRR. Cierre de beneficios de formación académica y formación para el trabajo mediante acta, acorde al

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	--	---

1. Número del contrato 137 - 2025	2. Informe Final	3. Periodo del informe 3/02/2025 A 31/12/2025
---	----------------------------	---

10		proceso de reintegración regular. Actualización de información de contactos y ubicación del 100% de la población asignada. En general, se garantizó la fidelización y actualización de la información en SIRR, asegurando el seguimiento a los procesos de reintegración y atención diferencial de la población asignada, así como su participación en actividades sociales y de corresponsabilidad.
----	--	--

11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:	
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: ERIKA YAMILE HERNÁNDEZ ERASO	Nombre: ITACT GIOSARA OLIVA BEVANIDES Cargo: COORDINADORA
Fecha: 31/12/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>